ES6140006 Sierra de Arana

Panorámica de Sierra Arana. Autor: Ernesto Murcia Sánchez (BIOGEOS)

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997.

Declarado como **Zona de Especial Conservación** mediante el Decreto 112/2015, de 17 de marzo.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Cogollos Vega, Darro, Deifontes, Diezma, Fonelas, Guadix, Huélago, Huétor-Santillán, Iznalloz, La Peza, Morelábor, Nívar y Piñar (Granada)

Superficie: 20.010,19 ha

Localización:

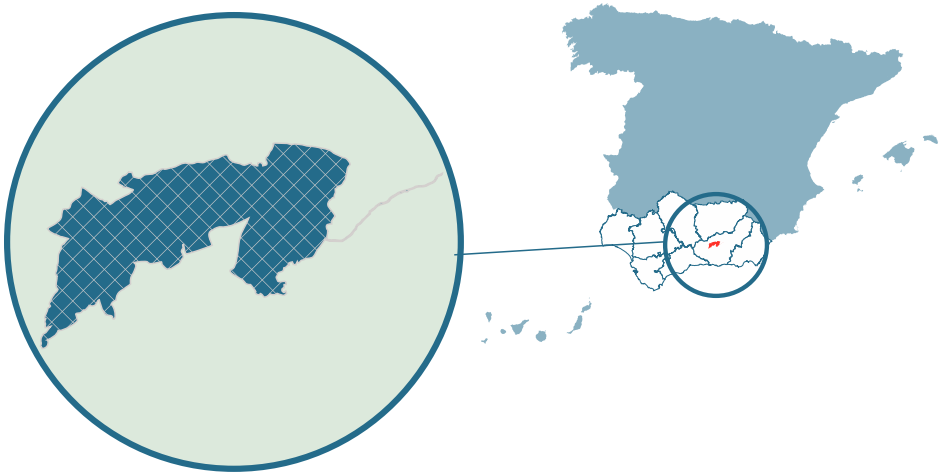

ZEC

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión de la ZEC

Aprobado por la Orden de 13 de mayo de 2015.

Se publican sus anexos en la Resolución de 6 de mayo de 2019.

ES614006 Sierra de Arana

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La ZEC engloba un espacio privilegiado de vegetación caracterizado por paisajes con grandes extensiones de quercíneas, matorrales mediterráneos y pinares de *Pinus nigra* y *Pinus pinaster*, que ocupan zonas de alta montaña y extensas repoblaciones dentro del espacio.
Entre las especies florísticas de interés destaca la presencia de mostajo (*Sorbus aria*) y cerezo de Santa Lucía (*Prunus mahaleb* L), apareciendo también algunos pies aislados de arces y tejos.
Igualmente cabe destacar en la zona de cumbres del espacio la presencia de *Rothmaleria granatensis*.
En el término municipal de Iznalloz se ha catalogado como *Arboleda Singular* la Chopera de Faucena, que destaca por sus dimensiones.

Fauna relevante

El espacio destaca como enclave de interés faunístico dado la diversidad de hábitats que alberga. Del grupo de los invertebrados destaca la presencia del cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).
Asimismo, se identifican varias especies singulares de insectos como los lepidópteros *Iolana iolas* y *Euphydryas aurinia*, siendo esta última una especie de interés comunitario.
Respecto al grupo de los anfibios destaca el sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*). El grupo de los reptiles tiene como máximos representantes el galápago leproso (*Mauremys leprosa*), el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), endémico de la península ibérica, la víbora hocicuda (*Vipera latastei*), endemismo ibero-norteafricano en declive en toda su área de distribución mundial.

Se identifican aves rapaces en tajos como el águila real (*Aquila chrysaetos*) y el águila-azor perdicera (*Hieraaetus fasciatus*).
En cuanto a los mamíferos, la cabra montés (*Capra pyrenaica hispanica*) es el mayor ejemplar de estas sierras. También resultan de gran interés el grupo de quirópteros cavernícolas, entre ellos: murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*) y murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*), entre otros.

Hábitats de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 17 HIC, de los que dos tienen carácter *prioritario*: Pinares (sub-) mediterráneos de pinos negros endémicos (9530*) y Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*).
Por otra parte, hay otros siete hábitats catalogados como *muy raros* entre los que destacamos los Brezales alpinos y boreales (4060) y los prados alpinos y subalpinos calcáreos (6170).

Prioridad de conservación

- Pinares autóctonos
- Hábitats rocosos
- Ecosistemas fluviales
- Quirópteros cavernícolas

Más información
www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000